



**XXXI CONGRESO ALAS
URUGUAY 2017**

3 - 8 Diciembre / Montevideo

Las encrucijadas abiertas de América Latina

La sociología en tiempos de cambio

TÍTULO

Relaciones de poder en parejas cubanas donde la mujer ejerce la jefatura de hogar. Estudio de Casos

Lic. Yenelis Diaz Medina

yenelisdm@gmail.com

Centro de Estudios de la Mujer de la Federación de Mujeres Cubanas

Cuba



XXXI CONGRESO ALAS URUGUAY 2017

3 - 8 Diciembre / Montevideo

Las encrucijadas abiertas de América Latina

La sociología en tiempos de cambio

RESUMEN

Uno de los factores que caracteriza la heterogeneidad familiar cubana ha sido el aumento de la jefatura femenina de hogar, lo cual ha sido constatado en diferentes encuestas nacionales y censos de población y vivienda. De manera particular, un elemento característico de la jefatura femenina de hogar en Cuba, consiste en el alto porcentaje de mujeres casadas o en unión consensual que ejercen este rol. Sin embargo, esta temática ha sido poco estudiada en nuestro contexto. El presente trabajo muestra los resultados parciales de una investigación realizada por el Centro de Estudios de la Mujer de la Federación de Mujeres Cubanas, donde se aborda el estudio de las relaciones de poder en parejas donde la mujer ejerce la jefatura femenina de hogar. El objetivo general de la investigación fue analizar críticamente, desde la perspectiva de género, las relaciones de poder que se construyen en un grupo de 20 parejas convivientes pertenecientes a dos municipios de la provincia La Habana. Para ello, se utilizó una metodología cualitativa, dada la naturaleza del objeto de estudio, el cual demanda la profundización en contenidos subjetivos, así como construir e interpretar la realidad partiendo de las percepciones y experiencias del grupo de estudio a investigar. Los métodos empíricos utilizados fueron el Estudio de Caso, en su variante de Estudio de Casos Múltiples y la Observación de tipo no participativa. Los principales resultados que arrojó el estudio denotan que de manera general las causas que sustentan el reconocimiento de la jefatura femenina de hogar, por parte de las mujeres que ostentan este rol y sus parejas, muestran una diversidad de criterios que responden a elementos económicos, legales, personales y a concepciones arraigadas a la cultura patriarcal. Las mujeres estudiadas se consideran las jefas de sus hogares por la influencia que ejercen en la toma de decisiones familiares, el ejercicio de su autoridad, así como por la tenencia de bienes materiales. Las causas del reconocimiento de los hombres, se encuentran más próximas a concepciones, creencias y estereotipos sexistas acerca de los roles que asumen las mujeres en el ámbito familiar. Como tendencia, la distribución de funciones familiares en las parejas es asimétrica con una marcada desventaja para las jefas de hogar, pues vivencian una sobrecarga de roles al asumir la mayoría de estas funciones. Por último, la toma de decisiones se caracteriza por ser un proceso negociado desde el discurso de las parejas estudiadas. Sin embargo, las jefas de hogar fungen como las mayores decisoras en cuanto a la distribución de



tareas domésticas, la educación y cuidado de hijas e hijos, las actividades de ocio y recreación, así como en la distribución del presupuesto familiar.

ABSTRACT

One of the factors that characterizes Cuban families heterogeneity has been the increase of the female household's head. This factor has been verified in different national surveys and population censuses. Particularly, an element of the female household's head in Cuba is the high percentage of married women that play this role. However, this topic has been less studied in our context. This paper shows the partial results of an investigation of the Women's Studies Center of the Cuban Women Federation, which is present a study of power relations in couples where women are household's head. The general objective was to analyze, from a gender perspective, the power relations in 20 couples of two municipalities of Havana province. The study is based on a qualitative methodology and Case Study and Observation's method. The main results show that the causes of the recognition of the female household's head, by the women who play this role and their couples, show a diversity of opinions referred to economic, legal, personal elements and conceptions of the patriarchal culture. Women considered herself household's heads because of their influence and authority on family's decision, as well as the possession of material goods. The causes of men's recognition are closer to conceptions, beliefs and sexist stereotypes about the women family's roles. In general, the distribution of family functions in couples is asymmetric with a marked disadvantage for the woman studied because they assume most of family responsibilities. Finally, the decisions of the couples studied are characterized by being a negotiated process. However, female household's heads mostly take decisions regarding the household tasks distribution, the education and take care of children, recreation activities, as well as the family budget distribution.

Palabras clave

Jefatura femenina de hogar, relaciones de poder en la pareja, género

Keywords

Female household's head, power relationships in couples, gender



XXXI CONGRESO ALAS URUGUAY 2017

3 - 8 Diciembre / Montevideo

Las encrucijadas abiertas de América Latina

La sociología en tiempos de cambio

I. Introducción

Actualmente uno de los temas más controversiales en el estudio de la familia contemporánea es el aumento de la jefatura femenina de hogar. Ello se debe a la heterogeneidad demográfica y social que presentan estos hogares, y a los diversos criterios de investigadores/as en torno a la conceptualización de la jefatura de hogar y al rol que ellas asumen al interior de las familias (Acosta, F., 2001).

Particularmente, en la región latinoamericana y caribeña, las causas asociadas a este fenómeno se encuentran en el aumento de la esperanza de vida femenina, de las tasas de divorcios, las separaciones, el abandono del hogar por parte de la figura masculina y en el incremento de los embarazos en la etapa de la adolescencia (De Oliveira, O. y García, B., 2004).

En Cuba, los estudios sociodemográficos también han dado cuenta del aumento paulatino de la proporción de mujeres jefas de hogar. En este sentido, un rasgo que distingue a Cuba del patrón de jefatura femenina latinoamericano, es la alta presencia de cónyuges en estos hogares, elemento que se ha evidenciado en varios estudios de corte demográfico¹ (Catasús, S. y Franco, M., 2009 y Benítez, M., 2012).

Algunas de las hipótesis asociadas al reconocimiento de la jefatura de hogar de mujeres con vínculo conyugal se atribuyen tanto a los cambios que han sucedido al interior de las familias cubanas, como a los logros alcanzados por las mujeres cubanas en el espacio público.

Algunos/as investigadores/as sociales han apuntado sobre la necesidad de profundizar en esta temática, pues resulta importante develar los criterios que avalan el otorgamiento de este tipo de jefatura. De manera que resulta significativo el estudio de familias con esta peculiaridad, a fin de conocer si son portadora de valores auténticos en consonancia con la búsqueda del ejercicio de roles genéricos y familiares más equitativos o si se encamina hacia los más desiguales (Valdés, Y., 2010).

La mayoría de las investigaciones cubanas; al igual que en otras regiones del continente; se han centrado en el estudio de la jefatura de hogar femenina en familias monoparentales vinculado a situaciones de vulnerabilidad

¹ Según el Censo de Población y Vivienda del 2012, el 44,6% de las mujeres de 15 años y más son jefas de hogar casadas o unidas y el 73% de sus cónyuges reside en el hogar (Colectivo de autores, 2016)



XXXI CONGRESO ALAS URUGUAY 2017

3 - 8 Diciembre / Montevideo

Las encrucijadas abiertas de América Latina

La sociología en tiempos de cambio

(Zabala, M., 2010). De ahí que, las investigaciones encaminadas a indagar sobre las características y dinámicas familiares que distinguen a las jefas de hogar casadas o en unión consensual, han sido insuficientemente abordadas, constituyendo una novedad del presente trabajo.

El proyecto social cubano ha potenciado y defendido el principio de la igualdad, sin discriminación de ningún tipo, promoviendo sobre todo la participación social de la mujer, su incorporación al mercado laboral, acceso a la educación y ocupación en cargos de dirección. Así, las mujeres cubanas cuentan con garantías jurídicas y profesionales que han promovido una mayor participación en los ámbitos sociales, políticos y económicos. También cuentan con gratuidades para la salud y educación de sus hijos/as, así como con seguridad social ante situaciones de vulnerabilidad.

Sin embargo, a nivel microsocioal, en el ámbito familiar y de pareja, aún se perpetúan relaciones de poder asimétricas e injustas, que inciden en malestares vivenciados por hombres y mujeres, debido a la existencia de una cultura patriarcal que funge como ideología imperante. Así, la realidad cubana da cuenta de contradicciones importantes, que demuestran que las relaciones de poder en las familias se encuentran atravesando por un proceso de cambios y modificaciones importantes, tanto en sus valores como en determinados comportamientos sociales y culturales.

Si bien algunas investigaciones han apuntado sobre cambios en las relaciones de poder al interior de la pareja y las familias, donde se formulan normas de manera participativa y negociada, no es menos cierto, que en determinadas condiciones y contextos, las relaciones de poder se estructuran bajo modelos tradicionales y rígidos (Breto, O., 2010 y Tomé, M., 2014).

Por tanto, la necesidad de caracterizar, identificar y describir como las familias expresan y vivencian las relaciones de poder, cuando una mujer es la que ejerce la jefatura de hogar, permite develar las posibles contradicciones que vivencian los diferentes miembros que integran este grupo social, mediatizado por una cultura patriarcal de dominación masculina en contraste con el ejercicio de este rol.

El presente trabajo presenta los resultados parciales de una investigación en curso cuyo problema de investigación va encaminado a develar cuáles son las causas por las que un grupo de mujeres casadas y en unión consensual se reconocen y son reconocidas como jefas de hogar. En correspondencia, el objetivo general es:



XXXI CONGRESO ALAS URUGUAY 2017

3 - 8 Diciembre / Montevideo

Las encrucijadas abiertas de América Latina

La sociología en tiempos de cambio

Analizar, desde una perspectiva de género, las causas por las que un grupo de mujeres casadas y en unión consensual se reconocen y son reconocidas como jefas de hogar. Para dar respuesta a este propósito, se formularon los siguientes objetivos específicos:

- Identificar los motivos por los cuales, las mujeres del grupo de estudio se reconocen como jefas de hogar.
- Identificar los motivos por los cuales, las mujeres del grupo de estudio son reconocidas como jefas de hogar por sus parejas².
- Analizar, desde una perspectiva de género, las concepciones que ambos miembros de la pareja le atribuyen a la jefatura femenina de hogar.
- Caracterizar las expresiones de las relaciones de poder en las parejas estudiadas.

²Uno de los elementos novedosos de la investigación radica en la exploración de las concepciones y experiencias de la figura masculina respecto a este fenómeno, pues según la bibliografía nacional e internacional consultada, algunos estudios han obtenido esta información a partir de las percepciones de las propias jefas de hogar (Cifuentes, M., s.f).



II. Marco conceptual

Varios autores han reflexionado y teorizado en torno al concepto del poder, desde ilustres pensadores como Platón, Aristóteles, Maquiavelo, Rousseau y Marx, hasta otros más contemporáneos como Weber, Pareto, Foucault y el pensamiento feminista de manera general. Es por ello que la teoría elaborada respecto a este concepto, abarca desde posiciones tradicionales hasta las más contemporáneas.

Sobre al análisis de las teorías más tradicionales, particularmente Foucault (1984) ha planteado la importancia de extender las dimensiones de la definición del poder refiriendo que este irrumpe en la vida cotidiana y categoriza al individuo. Por tanto, defiende la necesidad de considerar los espacios microsociales, donde también se producen jerarquías, ya que el poder trasciende los espacios públicos, al imbricarse en relaciones de carácter privado como la propia sexualidad, la pareja y el ámbito familiar.

El poder promueve la asimetría en las relaciones sociales, produciéndose permanentemente a través de valores, ideas, rituales y procedimientos en beneficio de ciertos sujetos o de ciertos grupos y en detrimento de otros. Es por ello que el género, como categoría de análisis, constituye uno de los ejes esenciales que reflejan las desigualdades de poder entre hombres y mujeres, siendo la familia el espacio óptimo donde ellas se manifiestan (Arés, P., 2010).

El género ha sido considerado como una construcción sociocultural que integra una red de símbolos, normas, patrones institucionales, aspectos de la identidad subjetiva, que diferencia los sexos y los articula a partir de las relaciones de poder³ (Álvarez, M., 2014).

Respecto a la perspectiva de género, Marcela Lagarde (1997) considera que permite analizar y comprender las características que definen a mujeres y hombres de manera particular, teniendo en cuenta sus expectativas, oportunidades y las diversas relaciones sociales que se manifiestan entre ambos géneros. Esta perspectiva ha posibilitado analizar, cómo históricamente la familia tradicional patriarcal, se ha basado en la desigualdad y la diferencia, lo que genera relaciones de dependencia y de poder de unos sobre otros, donde el hombre ostenta el

³ Concepto citado por Álvarez, M: "Género, familia y relaciones de poder". En: Mayda Álvarez, *Familia y Género: continuidad y rupturas*, La Habana, 2014, pp.65-73.



XXXI CONGRESO ALAS URUGUAY 2017

3 - 8 Diciembre / Montevideo

Las encrucijadas abiertas de América Latina

La sociología en tiempos de cambio

rol de proveedor y autoridad máxima en este espacio, mientras que la posición y condición de la mujer en la sociedad es de subordinación. De ahí que, la cultura patriarcal ha convertido las diferencias entre hombres y mujeres, en desiguales (Arés, P., 2010).

Por otra parte, la jefatura femenina de hogar ha sido uno de los cambios que ha impactado en las relaciones de género al interior de las familias. Sin la intención de realizar un análisis exhaustivo en torno a las distintas aproximaciones conceptuales que se asumen para su estudio, resulta válido hacer alusión a algunas de ellas, para comprender cómo pudieran ser concebidas las relaciones de poder en este sentido.

El concepto utilizado con más frecuencia, sobre todo por los censos y encuestas de hogares, es el relativo al reconocimiento. Es decir, se define como jefe o jefa de hogar aquellas personas que se reconozcan y sean reconocidas, en esta condición, por los diferentes miembros familiares. Este reconocimiento generalmente se asocia a la persona que mayor aporte económico ingresa al hogar o que ostenta la máxima autoridad en la toma de decisiones (Buvinic *et al.*, 1978, citado en Acosta, F., 2001; Cervantes, C., 2003; Morales, L., 2004).

Los cuestionamientos realizados a esta definición por su sentido jerárquico, patriarcal, así como por la hiperbolización de los aspectos económicos, ha dado lugar a otros tipos de jefatura que contemplan elementos educativos y afectivos esenciales en el desempeño de este rol. También desde esta conceptualización tradicional, también se le ha restado significación a otras actividades como la realización de las tareas reproductivas y la administración de los recursos del hogar, desempeñadas fundamentalmente por las mujeres (Cervantes, C., 2003).

Las distintas aproximaciones sobre este concepto, de cierta manera, dan cuenta de la manera en que se concibe el poder en este ámbito. Si se considera que el reconocimiento de la jefatura parte de la percepción de cada miembro de la familia, el poder entonces puede ser ostentado por más de un integrante, pues los argumentos que avalan dicho reconocimiento se encuentra permeado por las concepciones que cada cual tiene respecto a este concepto.



XXXI CONGRESO ALAS URUGUAY 2017

3 - 8 Diciembre / Montevideo

Las encrucijadas abiertas de América Latina

La sociología en tiempos de cambio

Por último, investigar desde la perspectiva de género, las relaciones de poder⁴ en parejas donde la mujer ejerce la jefatura del hogar, implica explorar los roles que desempeñan ambos miembros respecto a las funciones familiares, el proceso de toma de decisiones en el hogar, así como los estilos de comunicación en la pareja. De igual manera, indagar en las causas por las que estas mujeres se reconocen y son reconocidas como jefas de sus hogares, pudiera arrojar información relevante respecto a las condicionantes sociales y subjetivas que pudieran estar permeando este reconocimiento; así como la manera en que se manifiestan las relaciones de poder.

III. Metodología

El tipo de estudio de la presente investigación es de carácter exploratorio-descriptivo, pues se indaga sobre un problema de investigación escasamente estudiado, a la vez que se pretende mostrar con precisión las diferentes dimensiones de las relaciones de poder en las parejas estudiadas (Baptista, L., Hernández, S. y Fernando, C., 2010).

El diseño de la investigación es fundamentalmente cualitativo por el valor interpretativo y explicativo de esta metodología, la cual permite profundizar en los contenidos subjetivos de las personas e interpretarlos desde sus percepciones, perspectivas y experiencias de vida.

Como estrategia de diseño se seleccionó el Estudio de Caso, en su variante de Estudios de Caso Múltiple, pues brindó la posibilidad de contrastar los resultados obtenidos, a través de la particularidad de cada caso.

La selección de la muestra fue intencional y se constituyó por 20 parejas heterosexuales⁵ pertenecientes a los municipios San Miguel del Padrón y 10 de Octubre de la provincia La Habana. Entre los criterios de inclusión se tuvo en cuenta que la mujer se reconociera como la jefa del hogar y su pareja también declarara este reconocimiento, además de tener como mínimo, un año de relación y convivencia.

⁴La investigación asume el concepto de relaciones de poder en la pareja como las interacciones asimétricas que se producen sobre la base de jerarquías entre sus miembros. Constituyen vínculos que tienden a naturalizarse, por lo que poseen un carácter consensual más que conflictual y pueden expresarse partiendo de las participaciones asimétricas entre los miembros, en diversos ámbitos de influencia como las relaciones con los hijos/as, el ámbito doméstico, las gestiones económicas. Pueden manifestarse a través de la toma de decisiones, la comunicación y los roles que cada miembro asume al interior del vínculo.

⁵ En la ponencia se presenta el resultado de 10 parejas, cuyo promedio de edad es de 56,2 años. Igualmente, 6 parejas están casadas, mientras que las 4 restantes mantienen una unión consensual. Respecto al tiempo de relación y convivencia, el promedio es de 25,2 años.



Las técnicas e instrumentos aplicados fueron: la entrevista semiestructurada, un test de comunicación, el completamiento de frases y el test de apercepción temática, específicamente las láminas 4 III y 8 (NM) III.

IV. Análisis y discusión de datos

Los motivos por los que las jefas de hogar se reconocen así, muestran una diversidad de criterios, en función de las situaciones particulares vivenciadas. Las causas del reconocimiento, giran en torno al ejercicio de la autoridad (parejas 7, 8), a elementos económicos y legales (pareja 3), en tanto son las que mayormente influyen en el proceso de toma de decisiones en el hogar (pareja 8), las máximas responsables de administrar y distribuir los gastos familiares, además de fungir como jefas de núcleos, según la libreta de abastecimiento (pareja 1). Otra de las causas se relaciona con la influencia que ellas han ejercido en el proceso educativo de sus hijos/as (pareja 9).

El abandono de la figura masculina también deviene en circunstancia de cara a la asunción de este rol (pareja 10), siendo una característica común en este grupo poblacional según algunos/as autores/as (Álvarez, M., 2010 y Franco, M., 2014). En este sentido, la mujer en su condición de madre sola se queda al frente de su hogar, responsabilizándose por la ejecución de todas las actividades y funciones familiares, e incluso renunciando a la posibilidad de iniciar un nuevo vínculo ante el desempeño del rol materno. Lo anterior responde a estereotipos de géneros tradicionales sustentados en el carácter sacrificial que se le atribuye al ejercicio de la maternidad (pareja 10).

Las causas que avalan el reconocimiento de la jefatura femenina de hogar por parte de los hombres de la muestra responden en su mayoría a concepciones estereotipadas y tradicionales de género, que colocan a la mujer como la figura dada al sacrificio, la entrega y las más comunicativas (parejas 5, 8).

Ellos también destacan elementos circunstanciales para reconocerlas en este rol, en tanto las mujeres han asumido la responsabilidad del hogar ante la ausencia de sus parejas por razones laborales (parejas 5, 9, 10), siendo un elemento común en las características de la jefatura femenina de mujeres casadas en la región latinoamericana (González, M., 1997). Otros motivos guardan relación con aspectos legales, pues las jefas de hogar son reconocidas en esta condición por ostentar la titularidad de la vivienda (pareja 4).



En relación a las concepciones sobre la jefatura del hogar, la mayoría de las parejas expresan criterios similares que se encuentran relacionados con los motivos que sustentan el reconocimiento de la jefatura femenina en ambos sexos. Así, la idea de depositar en una sola persona las responsabilidades domésticas y la máxima autoridad da cuenta de concepciones patriarcales sobre la distribución asimétrica de funciones familiares (parejas 1, 3, 7, 9).

Sin embargo, en algunas jefas se observan mayores avances en sus concepciones al visualizar una mayor igualdad entre hombres y mujeres de cara al ejercicio de la jefatura, una distribución más equitativa de responsabilidades, así como determinadas actitudes relacionadas con el diálogo (parejas 3, 5, 6, 9).

Por otra parte, se observan diferencias notables en las concepciones de hombres y mujeres, respecto a la existencia o no de diferencias entre los hogares con jefatura masculina y aquellos dirigidos por una mujer. La mayoría de los hombres consideran que no hay diferencias resaltando como elementos significativos la existencia de una dinámica armónica en la pareja, con independencia de quién ejerza la jefatura. Sin embargo, las mujeres opinan que los hogares con jefatura masculina se caracterizan por la imposición de criterios, la limitación para tomar decisiones en condiciones de igualdad, donde la mujer está subordinada ante la figura masculina. No obstante, resulta interesante como en las prácticas cotidianas de las jefas de hogar, algunas reproducen acríticamente estos comportamientos (parejas 3, 4, 6, 7).

Respecto a las características de las relaciones de poder en las parejas estudiadas, ambos miembros explicitan un discurso orientado hacia la igualdad. En correspondencia, las negociaciones y consensos se encaminan hacia la búsqueda de un equilibrio de poder para garantizar el funcionamiento familiar y no se aprecian conflictos explícitos asociados a variables socioestructurales como las diferencias en los ingresos económicos y la tenencia de bienes materiales. Sin embargo, el análisis de las interacciones cotidianas de algunas parejas y de contenidos discursivos menos visibles, evidencian asimetrías de poder solapadas que se expresan en el desempeño de las funciones familiares de cada miembro y los espacios que ocupan en estas dinámicas relacionales (parejas 4, 6, 7, 9).

En cuanto a los roles que asumen las parejas en la familia, se identificaron ciertas tendencias que reflejan asimetrías en su distribución, aunque en algunos casos estas poseen un carácter más balanceado.



XXXI CONGRESO ALAS URUGUAY 2017

3 - 8 Diciembre / Montevideo

Las encrucijadas abiertas de América Latina

La sociología en tiempos de cambio

Una de las regularidades fue la distribución desigual de funciones en el hogar, en aquellas parejas donde el hombre tiene mayores ingresos económicos, pues ocupa principalmente el rol de proveedor, mientras que sus parejas fungen como gestoras, administradoras y las responsables en el ámbito doméstico (parejas 3, 8). Otra situación similar es la asunción de las funciones referidas anteriormente por las jefas de hogar, incluyendo su desempeño como principales proveedoras económicas (parejas 7, 10), mientras que los hombres asumen un rol periférico al intervenir en actividades rutinarias. No obstante, esta situación denota desigualdades de género, al existir un reparto inequitativo de estas funciones (parejas 3, 8).

En otras parejas, la distribución de funciones familiares es más simétrica porque son asumidas en función de elementos situacionales, denotando una alternancia en el ejercicio de las mismas (parejas 1, 2, 4, 5, 6, 9). Esta dinámica, supone relaciones de poder más democráticas, demostrando avances en materia de igualdad, aunque en otros casos responde a problemáticas de salud vivenciadas particularmente por dos mujeres (parejas 1, 5) y un hombre (pareja 9).

Las decisiones que se toman en la pareja constituyen un indicador para conocer cómo se manifiestan las relaciones de poder. El ejercicio del poder en la pareja manifestada en estos procesos, permite determinar si estas decisiones son tomadas unilateralmente o si resultan arreglos consensuados⁶.

En correspondencia, los resultados muestran que generalmente las mujeres toman las decisiones respecto a las inversiones que se realizan en el hogar, lo cual se encuentra influenciado por su rol como propietarias legales de la vivienda. Por su parte, los hombres desempeñan mayormente los roles de proveedor económico y ejecutores de estas actividades (parejas 1, 4, 6, 8). También emergió como tendencia una simetría en estas decisiones, pues en otros casos ambos miembros deciden sobre esta actividad y aportan económicamente (parejas 3, 5, 9), aun cuando los hombres continúan ejecutando estas tareas (parejas 2, 7, 10).

La disposición y uso del dinero en la pareja refleja dinámicas que dan cuenta de las relaciones de poder que se establecen al interior del vínculo⁷. En este sentido, la mayoría de las mujeres estudiadas se erigen como las máximas responsables de esta actividad, aunque no sean las que mayor aporte económico ingresen al hogar, por

⁶ Castellanos, R., Martínez, B., y Zapata, E., 2007; Navarro, A., 2010

⁷ Dema, S., 2007 y Arés, P., 2008



XXXI CONGRESO ALAS URUGUAY 2017

3 - 8 Diciembre / Montevideo

Las encrucijadas abiertas de América Latina

La sociología en tiempos de cambio

lo que fungen mayormente como las administradoras del presupuesto familiar. Sin embargo, esta realidad no deviene en un indicador positivo de cara al logro de una mayor igualdad en la relación, cuando ellas continúan sujetas a una dependencia económica para la satisfacción de algunas necesidades concernientes al ámbito doméstico. Por tanto, el ejercicio del poder se encuentra más próximo a las actividades de gestión (parejas 3, 4, 6, 8).

En otras parejas, se percibe una organización más balanceada, pues se refiere participar de manera conjunta en estas funciones al contar con un presupuesto común controlado por ambos. Esta situación denota un mayor avance en las relaciones de poder, al existir una mayor movilidad en estos roles (parejas 3, 5, 7, 8, 9).

Respecto a la organización, distribución y ejecución del trabajo doméstico, las mujeres continúan siendo las máximas responsables, lo cual denota desigualdades al interior de la pareja. La participación masculina se orienta hacia actividades no cotidianas como buscar los mandados, reparaciones en el hogar, botar la basura; mientras que cocinar, lavar, limpiar son tareas realizadas por la mayoría de las mujeres, lo cual ha sido corroborado en otras investigaciones⁸. Además, los hombres participan desde la cooperación y la ayuda, por lo que existe una escasa implicación en la responsabilidad de las mismas. Por tanto, lo anterior apunta hacia una reproducción de estereotipos de género asociados a cada sexo en lo referente a estas actividades.

En las decisiones correspondientes al cuidado y la educación de hijos/as, las jefas de hogar han asumido exclusivamente el rol de gestoras en el cuidado material de sus hijos/as. La asunción de este papel por parte de las mujeres también se relaciona, en algunos casos, con la ausencia de la figura paterna en el hogar debido al cumplimiento de compromisos laborales, donde ellas quedaron al cuidado exclusivo de la descendencia (parejas 5, 9). Lo anterior denota una asimetría en la participación de la pareja, legitimando construcciones de géneros arraigadas a la cultura patriarcal donde el hombre pertenece fundamentalmente al mundo público. Igualmente, en el aporte económico para la satisfacción de las necesidades materiales de los hijos/as, el hombre funge exclusivamente como proveedor principal (parejas 4, 7, 8), lo cual apunta hacia la perpetuación de los roles de género legitimados desde constructos patriarcales⁹.

⁸ Díaz, M. et al., 2001

⁹ Álvarez, M., 1994; Díaz. et al, 2010 y Quintana, L., 2013



XXXI CONGRESO ALAS URUGUAY 2017

3 - 8 Diciembre / Montevideo

Las encrucijadas abiertas de América Latina

La sociología en tiempos de cambio

En la toma de decisiones de las parejas estudiadas, se evidenció un proceso comunicativo mayormente sin conflictos y caracterizado por consensos y negociaciones implícitas entre sus miembros, debido a que los roles se encuentran claramente delimitados. Sin embargo, la ausencia de conflictos, no supone relaciones de poder democráticas en la relación de pareja (parejas 5, 9, 8).

Lo anterior fue corroborado en el test de comunicación, donde si bien las parejas no manifiestan abiertamente la existencia de dificultades comunicativas en el marco de la relación, tampoco afirman comunicarse adecuadamente. En este sentido, la posibilidad de ofrecer opiniones al otro miembro para la solución de alguna problemática familiar, contar con la pareja para la toma de decisiones, aceptar las decisiones del otro/a, así como depositar en el compañero/a la confianza para decidir sobre aspectos de la vida cotidiana fueron algunos de los ítems con respuestas ambiguas ofrecidas por los hombres y las mujeres entrevistadas.

En las estrategias comunicativas utilizadas por las parejas ante las dificultades para coincidir en alguna decisión, se aprecia que en algunos casos, la solución a estas diferencias se caracteriza por el diálogo, aunque las mujeres emergen como las más persuasivas en este proceso, al intentar convencer a sus parejas acerca de cuál es la decisión correcta a tomar desde sus puntos de vistas (parejas 1, 3, 8, 9).

En otros casos, la salida a estas diferencias está matizada por la utilización de estilos autoritarios e impositivos, adoptados mayormente por las mujeres. Esta actitud dominante, se aprecia además en los autoritarismos que las jefas de hogar manifiestan cuando orientan a su pareja en la distribución y ejecución de las tareas domésticas. De cierto modo, el hecho de que sean ellas las que generalmente funjan como las propietarias de la vivienda y/o sean las mayores proveedoras económicas, da cuenta de cómo estas variables socioestructurales que subyacen, legitiman actitudes impositivas que no promueven procesos de negociación igualitarios en la pareja y refleja relaciones de poder asimétricas (parejas 2, 4, 7, 10).



XXXI CONGRESO ALAS URUGUAY 2017

3 - 8 Diciembre / Montevideo

Las encrucijadas abiertas de América Latina

La sociología en tiempos de cambio

V. Conclusiones

En resumen, las jefas de hogar tienden a reconocerse como tal destacando su influencia en la toma de decisiones familiares, el ejercicio de su autoridad, así como la titularidad de la vivienda. Las causas expresadas por los hombres se encuentran más próximas a concepciones, creencias y estereotipos sexistas acerca de los roles que asumen las mujeres en el ámbito familiar, destacando la sensibilidad, la entrega, el sacrificio y el mayor tiempo que ellas les dedican a las actividades del hogar.

Las relaciones de poder en las parejas estudiadas se mueven desde relaciones más asimétricas hasta vínculos donde se observan una mayor igualdad. Así, la distribución de funciones familiares tiende a una asimetría con una marcada desventaja para las mujeres, al ser las más sobrecargadas por asumir la mayoría de estas funciones. No obstante, hay parejas donde se percibe una movilidad en los roles evidenciando una mayor igualdad.

La toma de decisiones en la pareja se caracteriza por ser un proceso negociado desde el discurso de las parejas estudiadas. Sin embargo, las jefas de hogar fungen como las mayores decisoras en la distribución de tareas domésticas, la educación y cuidado de hijas/os, así como en la distribución del presupuesto familiar.

Entre las características que asume la comunicación interpersonal en la pareja, las mujeres emergen como las más impositivas en este proceso y la pareja acepta sus decisiones producto de conductas adaptativas. No obstante, se aprecia en algunas parejas una mayor integración y equilibrio, pues en los consensos se consideran ambas posiciones en este proceso.



XXXI CONGRESO ALAS URUGUAY 2017

3 - 8 Diciembre / Montevideo

Las encrucijadas abiertas de América Latina

La sociología en tiempos de cambio

VI. Bibliografía

- Acosta, F. (2001). Jefatura de hogar femenina y bienestar familiar: resultados de la investigación empírica. *Papeles de Población*, 7 (28). Recuperado de: <http://www.redalyc.org>.
- Alfonso, M. (2009). *La singularidad de una segunda transición demográfica en Cuba* (Tesis doctoral). Centro de Estudios Demográficos, Universidad de La Habana, La Habana, Cuba.
- Álvarez, M. (1994). La comunicación familiar. Su influencia en la formación de adolescentes y jóvenes (Tesis doctoral). En Álvarez, M, *Familia y Género. Continuidad y rupturas*. (pp. 121-232). La Habana: Editorial de la Mujer.
- _____ (2010). *Análisis de situación: Familias y participación política y social de las mujeres*. PNUD.
- _____ (2014). *Familia y Género. Continuidad y rupturas*. La Habana: Editorial de la Mujer.
- Arés, P. (2008). *Poder y Hegemonía en la Cuba de hoy*. Versión Electrónica.
- _____ (2010). *La familia: Una mirada desde la Psicología*. La Habana: Editorial Científico-Técnica.
- Benítez, M. (2012). ¿Cómo somos? Características demográficas de la población. En: Colectivo de autores, *Características sociodemográficas de la población cubana*. (pp.21-53). La Habana: CEDEM.
- Breto, O. (2010). *Género y relaciones de poder en familias nucleares. Un estudio de casos en el municipio de Marianao* (Tesis de Diploma). Facultad de Sociología, Universidad de La Habana, La Habana, Cuba.
- Catasús, S. y Franco, M. (2009). *La jefatura de hogar en Cuba y América Latina: un acercamiento a las desigualdades regionales y de género*. CEPDE.
- Cervantes, C. (2003). Rutas de acceso a la jefatura femenina de hogar. *Revista Géneros*, (30), 39-48. Colectivo de autores (2010). *Las familias cubanas en el parteaguas de dos siglos*. CIPS.
- Cifuentes, M. (sin año). Mujer jefa de hogar: ¿condición, opción o derecho?. En M.E. Valenzuela, S. Venegas, C. Andrade (Comps), *De mujer sola a jefa de hogar: género, pobreza y políticas públicas*. (pp. 217-241). Chile: SERNAM.
- Colectivo de autores (2016). *Envejecimiento poblacional en Cuba*. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales.
- Dema, S. (2007). Una aproximación cualitativa a la toma de decisiones económicas en las parejas españolas de doble ingreso. *Aljaba*, 10. Versión Electrónica.



**XXXI CONGRESO ALAS
URUGUAY 2017**

3 - 8 Diciembre / Montevideo

Las encrucijadas abiertas de América Latina

La sociología en tiempos de cambio

- Díaz, M., Durán, A., Valdés, Y., Chavéz, E. & Alfonso, T. (2001). *Familia y cambios socioeconómicos a las puertas del nuevo milenio*. Informe de investigación. CIPS, La Habana.
- Foucault, M. (1984). ¿Cómo se ejerce el Poder? En M. Foucault, H. Dreyfus, & P. Rabinow, *Un Parcours Philosophique*. Paris: Editions Gallimard. Versión Electrónica.
- García, B., Oliveira, O. (2004). Mujeres jefas de hogar y su dinámica familiar. I Congreso de la Asociación Latinoamericana de Población ALAP, Caxambú, Brasil.
- González, M. (1997). Hogares de jefatura femenina en México: patrones y formas de vida. En CIESAS Occidente (Ed.), *XX Congreso Internacional de la Sociedad de Estudios Latinoamericanos*. Guadalajara, México.
- Hernández, Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, P. (2010). Definiciones de los enfoques cuantitativo y cualitativo, sus similitudes y diferencias. En S. R. Hernández, C. Fernández Collado, & P. Baptista Lucio, *Metodología de la Investigación* (Quinta ed., pp. 2-22). McGraw-Hill Companies.
- Lagarde, M. (1997). *Género y feminismo. Desarrollo humano y democracia*. Barcelona: Horas S.A
- Lázaro, R, Zapata, E. y Martínez, B. (2007). Jefas de hogar: cambios en el trabajo y en las relaciones de poder. *Política y Cultura*, (28), 194-218. Recuperado de: <http://www.redalyc.org>.
- Morales, A. (2004). *Mujeres jefas de hogar, características y tácticas de supervivencia. Una intervención desde el trabajo social*. Buenos Aires: Editorial Espacios.
- Navarro, A. (2010). ¿Mujeres proveedoras y jefas de familia? ...Nuevas realidades rurales en localidades de la región zamorana. *La ventana*, 31. Recuperado de: <http://www.redalyc.org>.
- Oficina Nacional de Estadística e Información (2014). *Censo de Población y vivienda 2012*.
- Quintana, L. (2013). Maternidad y paternidad en los imaginarios sociales de mujeres y varones. *Novedades en Población*, (18), 81-90.
- Tomé, C. (2014). *Poder y desigualdad económica en parejas cubanas. Una perspectiva de género* (Tesis de Diploma). Facultad de Psicología, Universidad de La Habana, La Habana, Cuba.
- Zabala, M. (2010). *Jefatura femenina de hogar, pobreza urbana y exclusión social. Una perspectiva desde la subjetividad en el contexto cubano*. Buenos Aires: CLACSO.